

Nota 2018-416

Panamá, 24 de octubre de 2018

Ingeniero

Roberto Meana Meléndez

Administrador General

Autoridad de los servicios públicos (ASEP)

E. S. D.

Estimado Ingeniero Meana:

El Sindicato de Industriales de Panamá (**SIP**), ve con preocupación cualquier posibilidad de incremento a los precios de la Tarifa Eléctrica y por consiguiente, la incidencia que pudiera tener en el pliego la propuesta del Plan De Expansión Del Sistema Interconectado Nacional correspondiente al periodo 2018-2032 (PESIN 2018), presentado por ETESA .

Dado que la consulta contiene multiplicidad de aspectos técnicos que están fuera de nuestro alcance de análisis, quisiéramos dejar establecido que la visión del SIP, referente al tema, es que el país debería contar con un abastecimiento de energía de calidad, confiable y a precio razonable.

En relación a la consulta pública N° 013-18 concerniente a la propuesta del Plan De Expansión Del Sistema Interconectado Nacional correspondiente al periodo 2018-2032 (PESIN 2018), el SIP tiene las siguientes consultas:

Sobre los costos variables de Producción de Centrales Termoeléctricas, cabe preguntar ¿Es viable introducir en la matriz energética un mayor porcentaje de energía renovables tipo eólica y solar, las cuales entendemos pueden ser despachadas a cero costos de potencia?

Con referencia a la licitación de corto plazo donde entró Bunker y Diésel en el plan indicativo, ¿No es conveniente ir disminuyendo en la matriz energética estos tipos de combustibles menos eficientes?

Bajo los escenarios planteados en la propuesta PESIN 2018, ¿Se pudiera tener alguna proyección cómo estos impactarán en el costo de energía en los usuarios finales?

Al constatar el PESIN 2018 y la programación de los despachos hasta el 2026, observamos que a medida que van entrando las plantas de GAS en épocas de lluvias, no entra más de una de las 3 plantas disponible en el sistema, situación que se mantendrá hasta el 2026, por lo que agradecemos aclarar ¿Cómo impactará en la tarifa tener una sola planta activa cuando se tienen más de 3 disponibles en el sistema y si esto sería un porcentaje razonable de reserva?

En el tema de inversiones, agradecemos explicar por qué es necesario hacer una subestación Sabanitas, si ya existe la Subestación Santa Rita. ¿No es más conveniente realizar una ampliación a la Subestación Santa Rita?

En el Plan de expansión, la inversión de transmisión es alrededor de 45 millones balboas, apreciaríamos conocer los detalles de quienes planean conectarse a esa línea de transmisión.

Con el ánimo de que las consultas formuladas logren un consenso entre los diversos actores del mercado eléctrico y redunden en el bienestar del país, me despido con muestras de consideración y respeto.

Atentamente,

Roy Rivera
Presidente